



**“REPRESENTACIONES
Y EXPERIENCIAS
DE LA VIOLENCIA CONTRA
LAS MUJERES EN SALTA”**



Informe Representaciones y Experiencias de la violencia contra las mujeres en Salta

Índice

I.- Introducción.....	3
II.- Principales resultados.....	4
III. Qué dicen los datos obtenidos sobre la violencia machista en Salta.....	7
Violencia Física.....	8
Violencia económica.....	14
Violencia sexual.....	16
Violencia Institucional.....	20
Estereotipos de género.....	24
IV.- Conclusiones.....	28
V.- Algunas hipótesis para seguir trabajando.....	29
VI.- Cuestiones Metodológicas.....	31



Informe Encuesta

I.- Introducción

El marco internacional de protección y promoción de los derechos humanos de las mujeres, asume que no habrá una sociedad igualitaria en términos de género, ni libre de violencia sexista, si no logramos desarticular las bases culturales sobre las cuales se ha construido el patriarcado heteronormativo. Con ese horizonte, trabajar en la deconstrucción del paradigma machista, desde el ámbito educativo, mediático, entre otros, es uno de los objetivos prioritarios que fijan los dos instrumentos más importantes en materia de igualdad de género –la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer, conocida como CEDAW, por sus siglas en inglés, y la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, conocida como Convención de Belém do Pará, por la ciudad donde se adoptara en el año 1994-.

Bajo esa premisa, este proyecto se propuso generar una herramienta que permitiera obtener un diagnóstico cuanti y cualitativo, capaz de mostrar las raíces más profundas de la violencia machista, así como los mecanismos de naturalización más sutiles, que aún permanecen activos en el entramado social de Salta.

Con la encuesta realizada entre los meses de mayo y julio del 2017 y los grupos focales realizados en marzo de 2018, se puso en marcha un estudio enfocado sobre las mujeres y varones de la ciudad de Salta, que buscó indagar sobre el grado de transformación que experimenta la sociedad salteña, cuáles son las percepciones y representaciones que circulan en torno a esta forma de violencia, así como dónde se ubican sus puntos de resistencia más consolidados y los obstáculos institucionales que enfrentan quienes la padecen y requieren asistencia por parte del estado. Ello, con el fin de pensar y diseñar estrategias comunicacionales, tanto en el campo de la comunicación masiva como institucional, destinadas a visibilizar los persistentes mecanismos de naturalización, de tolerancia y reproducción de la violencia detectados. Siempre con la idea consistente en que la difusión de datos estadísticos y cualitativos no sólo ayuda a dimensionar el problema, sino que contribuye a vencer la espiral de silencio que es su sustrato.

Por eso, el proyecto se formuló de modo de atender dos propósitos que se encuentran relacionados entre sí. Por un lado, buscó cubrir una vacancia de información respecto a la violencia de género, sus características, incidencia y valoraciones en Salta. Por otro, la necesidad de establecer acciones de prevención desde la información, la difusión y la sensibilización a partir del diagnóstico alcanzado en el estudio de opinión.

En el año 2009, nuestro país, en cumplimiento de sus obligaciones internacionales, sancionó una norma de protección contra todas las formas de violencia que experimentan las mujeres en todos los ámbitos de sus relaciones interpersonales, como consecuencia del marcado sesgo patriarcal de la estructura social en que las mismas se desarrollan. Un año más tarde, la ley 26.485 era reglamentada a través del Decreto N° 1011/2010. De acuerdo con ese marco regulatorio, la violencia contra las mujeres es siempre la resultante de una relación desigual de poder, que afecta la vida, la libertad, la dignidad, la integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, así como la seguridad personal de aquéllas. Según el tipo de daño que genera, puede ser física, psicológica, sexual, económica o patrimonial o simbólica; en tanto, en función del ámbito donde se manifiesta,



la ley la clasifica en violencia doméstica, laboral, mediática, institucional, contra la libertad reproductiva u obstétrica.

Quienes han estudiado el fenómeno de la violencia sexista sostienen que su naturalización, visibilización, aceptación o el repudio social que genera varía de acuerdo con las manifestaciones a través de las cuales se presenta, a más de la incidencia que en ese resultado tienen otras marcas del poder, propias de una sociedad clasista, racista, xenofóbica, homo y transfóbica, entre otras.

Actualmente, parecería que es ampliamente generalizado el rechazo social que despierta el femicidio, tal se ha expresado en las masivas marchas convocadas por el colectivo “Ni una menos” a lo largo y ancho del país, con motivo de alguno de los casos más tristemente emblemáticos. El femicidio, es como se sabe, la expresión más visible y brutal de la violencia machista, por su letalidad. Sin embargo, nuestras sociedades aún no visualizan la conexión que existe entre esa violencia mortal y la violencia cotidiana que está en su base. Esta se despliega en una estructura social que cosifica, sojuzga, humilla, minoriza, desvaloriza, desempodera a las mujeres. Se hace presente en las subjetividades a partir de los ideales de maternaje, las representaciones sobre la debilidad asociada a lo femenino como también en aquellas creencias en que se espera que las mujeres deban brindar servicios de cuidados, satisfacer las necesidades y los deseos de otros y que tienen su ámbito de mayor expresión en el mundo doméstico. Esto tiene un correlato en otras esferas de la vida, pues priva de valor económico a las funciones “femeninas” y de ese modo limita las posibilidades de acceso a fuentes de trabajo mejores pagas, al mismo tiempo que desresponsabiliza a los varones de sus funciones paterna y doméstica, asegurándole éstos mejores ingresos por iguales tareas en el mercado de trabajo, donde les reserva los puestos de decisión tanto en el mundo empresario como en las diferentes áreas del Estado, entre otras.

II.- Principales resultados

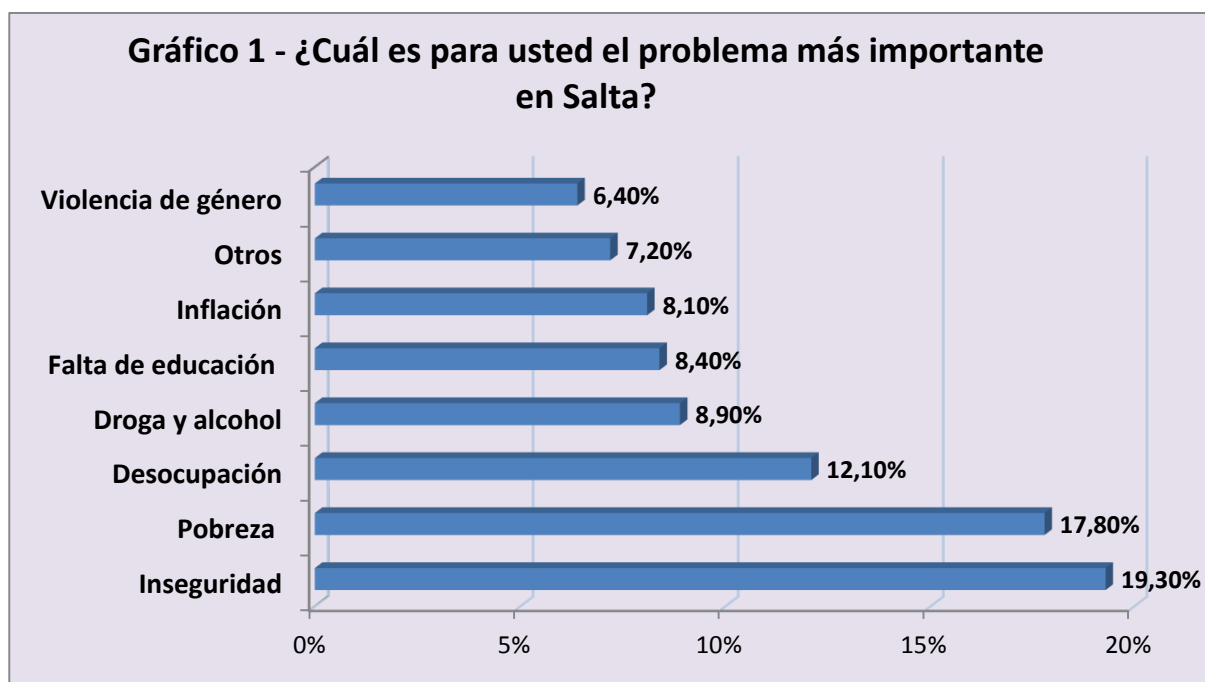
Entrando ya en el análisis de los datos que arrojó el relevamiento, concretamente en relación con este último aspecto, es interesante ver como aparece ese puente trazado de manera endeble, borrosa y contradictoria. En efecto, si bien un 46% de la muestra afirmó que las noticias sobre femicidios es una de las problemáticas que más le preocupó en los últimos meses por encima¹, por ejemplo, de las relativas a los aumentos de tarifas, un 68,4% no acordó con la frase “Los medios exageran el asunto de los femicidios”², y un 82,7% asintió que la agresión física por parte de los varones hacia las mujeres es un problema social extendido y grave. En cambio, paradójicamente, la violencia de género no aparece como un problema preocupante en la agenda salteña, sólo un 6,4% piensa que lo es, donde figuran como temas prioritarios la inseguridad, la pobreza y la desocupación. (ver gráfico 1).

¹ La cifra varía según nivel educativo de la persona encuestada: asciende al 55% en el más alto, contra el 44% del nivel educativo medio y el 37% del bajo.

² Un análisis desagregado por sexo da cuenta de una tendencia femenina detrás de esta respuesta (representada en un 10% más de respuestas de mujeres en ese sentido); en tanto, se evidencia un sesgo más masculino entre quienes expresaron acordar con esa afirmación (también equivalente a un 10% más de varones).



Gráfico 1 - ¿Cuál es para usted el problema más importante en Salta?



Si bien la violencia machista no aparece como un problema principal en Salta, un 37,3% de las personas entrevistadas la asocia con la cultura patriarcal, porcentaje al que probablemente habría que sumarle un 3% si se añade las respuestas que la liga con la estructura conservadora de la sociedad salteña. Aún sin este agregado, se trata de la respuesta con mayor cantidad de consenso. Por el contrario, la desvincula de ese entramado social y la relaciona con el consumo de alcohol y otras drogas un 14% y con la pobreza un 3%. En otro orden, un 3,5% la vincula a la falta de respeto hacia el hombre, un 2,5% y otro 1,5% entiende que la origina la independencia económica que han alcanzado las mujeres³ o sus actitudes sexuales provocativas, respectivamente, y hay un 1% que

³ Ayuda a dotar de sentido este dato, el hecho de que es rotundamente femenina esta asociación: hubo un 80% de mujeres que inscribieron la violencia machista como respuesta a la independencia económica lograda, contra un bajo porcentual del 20% de varones. No obstante, sería interesante explorar aún más esta línea de investigación, que pareciera corroborar la tesis que Rita Segato formulara en relación con la violación como “*crimen moralizador*”, y más ampliamente en relación con la violencia “*como mandato moral y moralizador*” que reduce y aprisiona a las mujeres “*a su posición subordinada, por todos los medios posibles, recurriendo a la violencia sexual, psicológica y física, o manteniendo la violencia estructural del orden social y económico*”. Cf. Segato, Rita, “Las estructuras elementales de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia”, ensayo incluido en su obra, Prometeo, 1ª edición, 2003, p. 143.



la inscribe en los celos⁴. Otro dato interesante, habla de un 25% que apunta que la violencia tiene que ver con un problema educativo.

En el grupo focal realizado con varones, un participante resta importancia a la violencia de género cuando manifiesta:

Por ejemplo con el tema de violencia de género, particularmente pienso que violencia es violencia... particularmente (la violencia de género) me parece un chamuyo enorme... (Testimonio Varón)

Cuadro 1- ¿Cuál cree que es la causa más importante de violencia contra las mujeres?

	Porcentaje
Cultura machista	37,3
Falta de educación	25,9
Alcohol (en menor medida drogas y otros)	14,1
Falta de justicia	5,4
Falta de respeto hacia el hombre	3,5
Pobreza	3,0
Conservadurismo de la provincia	3,0
Independencia económica de las mujeres	2,5
Ns/Nc	2,0
Provocación sexual de las mujeres	1,5
Falta de respeto, de tolerancia, de diálogo, celos	1,0
Otros	0,7
Las religiones	0,2
Total	100

Otro participante de la entrevista grupal de varones señala el peso de la cultura machista en Salta. Puntualmente plantea el peso de la cultura machista que se reproduce en las relaciones familiares:

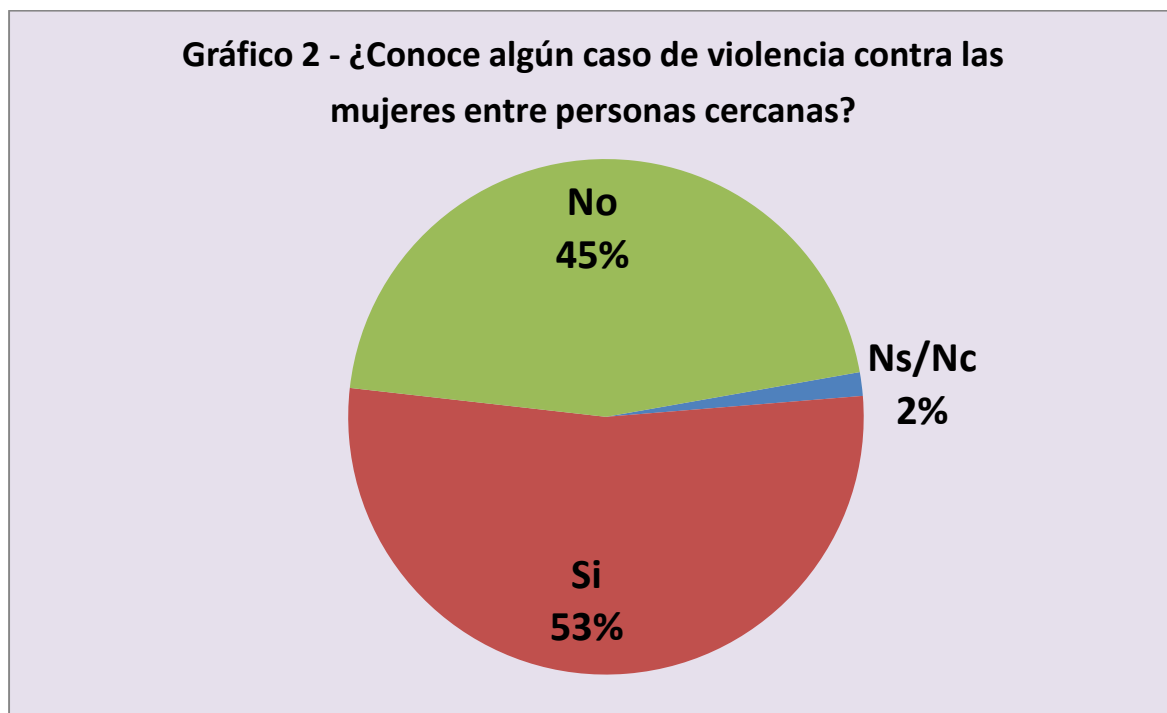
⁴ En este grupo podría hipotetizarse que opera un mecanismo social que desconecta el problema de los celos con el tipo de relaciones afectivas que propone el patriarcado, signadas por el sentido de posesión del “otro”, marcadas por tanto, por un sentido cosificante del ser. Al respecto, es ineludible la lectura del trabajo de Marcela Lagarde sobre la idea de “amor romántico” que sustenta ese mundo vincular, que desarrolla, entre otros, en su libro *Claves feministas para la negociación en el amor*, Puntos de Encuentro, 1ª edición, Managua, 2001, que actualmente ha sido reeditado, en una obra que reúne en un único tomo sus cuatro series de claves feministas, bajo el título *Claves feministas para mis socias de la vida*, Batalla de Ideas, 2015.



Nuestra sociedad, particularmente Salta, te hace machista... Escucha lo que dice la abuela, escucha lo que dice la tía... La igualdad de género, esto que estamos hablando... estamos inmersos en nuestra cultura social del día a día... hay tareas que ya están... No, esto lo hace el hombre... las tareas de fuerza, ser el que trae... no se, ahora no tanto, está visto que las mujeres están más... pero si es muy notorio que la igualdad... a la hora de la práctica... por lo menos acá en Salta está muy marcado que hay tareas distribuidas entre hombres y mujeres...y voy más allá de un lavar los platos y cocinar... voy a estos aspectos que si bien es igual para todos, pero... es el hombre quien se encarga de eso...(Testimonio Varón).

III. Qué dicen los datos obtenidos sobre la violencia machista en Salta

Más allá de las percepciones acerca de la dimensión social que cobra la violencia, es alarmante señalar que más de la mitad de las personas encuestadas (53,1%) reconoció conocer algún caso de violencia contra las mujeres acontecido en su entorno más cercano (vecinos/as, amigos/as, familia).



Este porcentaje es levemente mayor en los sectores sociales más bajos, en los que asciende a un 55,9%. El dato no sorprende, si lo comparamos con las 40 denuncias diarias que en promedio ingresaron durante el año 2016 al circuito judicial, en busca de alguna medida de protección, según información proporcionada por la Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia de Salta,



correspondiente a los registros de los cinco Juzgados de Violencia Familiar y de Género (cf. Informe 2017 del Observatorio de Violencia contra la Mujer de Salta, disponible en la página web de esa institución estatal, p. 18).

Cuadro 2- ¿Conoce algún caso de violencia contra las mujeres entre personas cercanas?

Según Nivel Socio Económico

	Bajo	Medio	Alto	Total
Si	55,9	54,1	48,2	53,1
No	42,1	45,3	50,0	45,4
Ns/Nc	2,1	0,7	1,8	1,5
Total	100	100	100	100

En los grupos focales de mujeres y varones hubo numerosas menciones a situaciones o experiencias cercanas a violencia contra las mujeres. Las menciones más frecuentes referían a la violencia física;

Tengo experiencia de violencia con mi hermana, la mayoría de mis hermanas sufrieron violencia (Testimonio Mujer)

 Mi mamá también sufrió mucho maltrato por su marido (T M)

 Tengo un hijo varón, y es mano larga (T M)

 Desde chico vi mucho esto de la violencia de género. De estar aceptado esto de darle un chirlo a la señora si llegaba mamado después de bailar, el sábado, el domingo, si llegaba de jugar con los vagos... era norma (el golpe físico)...o lo veías en el barrio... más en los lugares por así decirlo, villa... la casa de mi vieja está en Villa Luján y eso creció un montón pero era un barrio, era normal escuchar que le pegaban a la vecina... era normal... (Testimonio Varón)

Los próximos resultados, serán presentados de acuerdo con el criterio de clasificación por tipos y modalidades que adopta la ley 26.485, ya mencionada en la introducción de este informe.

Violencia Física

En cuanto a la violencia física, el relevamiento da cuenta de una amplia mayoría, del orden del 80,4%, que no justifica bajo ninguna circunstancia la violencia física hacia las mujeres. Por otra parte, como se señalara anteriormente, un 82,7% asintió que la agresión física por parte de los varones hacia las mujeres es un problema social extendido y grave. Por el contrario, el porcentaje



de personas que opina que es un problema doméstico (7,4%), o un problema menor (5,9%), o directamente niega que sea una problemática social (2%), son muy bajos.

Gráfico 3- ¿Cree que en Salta la agresión física de los hombres hacia las mujeres es un problema social?

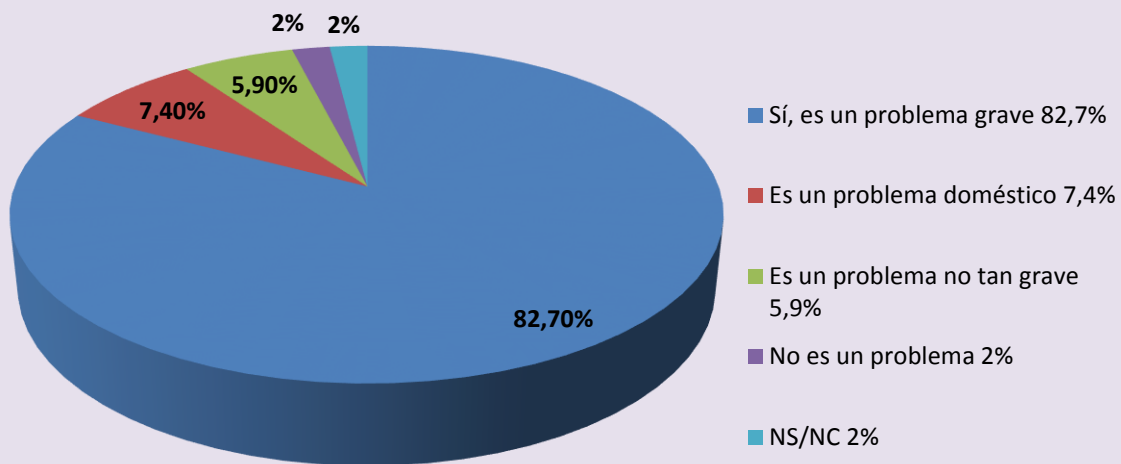
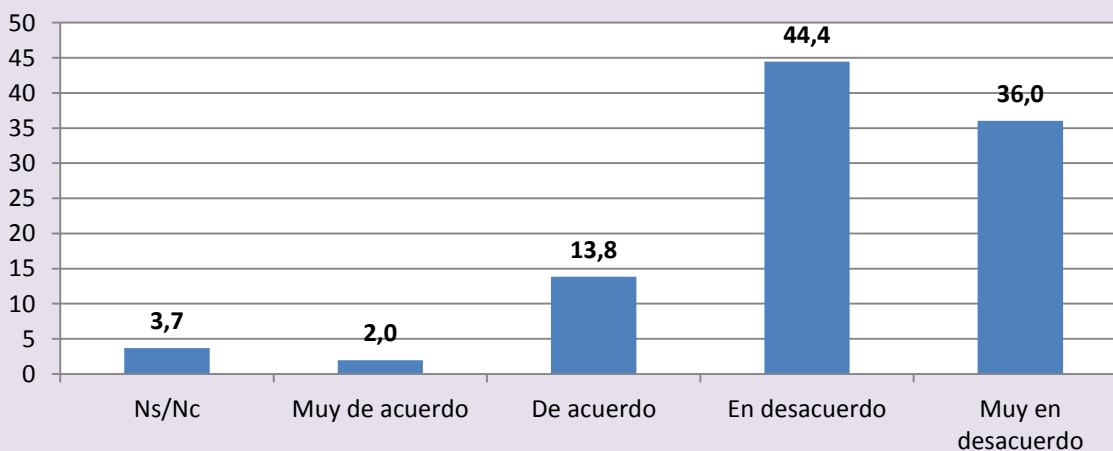
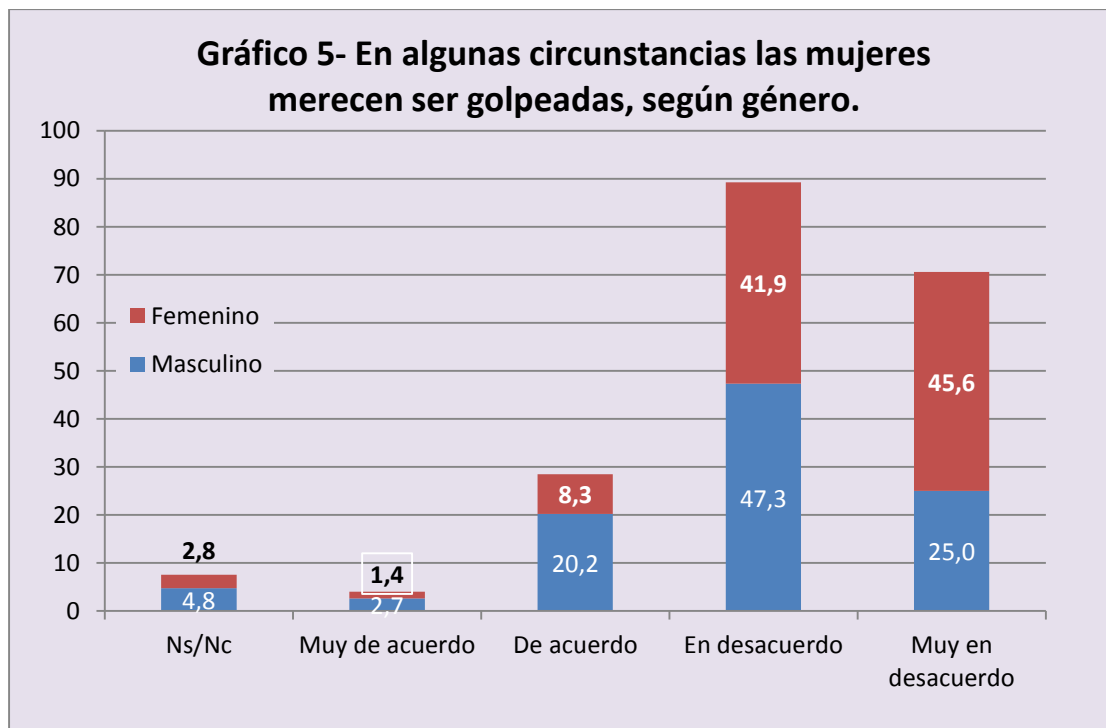


Gráfico 4- En algunas circunstancias, las mujeres merecen ser golpeadas.





Los datos muestran que cerca de un 80% se manifiesta en desacuerdo o muy en desacuerdo respecto a golpear a las mujeres. Sin embargo, también en este punto se advierte un panorama difuso, una matriz social en proceso de transformación aún, en la que convive el orden viejo con otro incipiente, que no logra terminar de instalarse y desplazar desde sus raíces al anterior. En efecto, casi un 16% de hombres, todavía piensa que bajo ciertas circunstancias, no especificadas, la mujer merece ser golpeada.



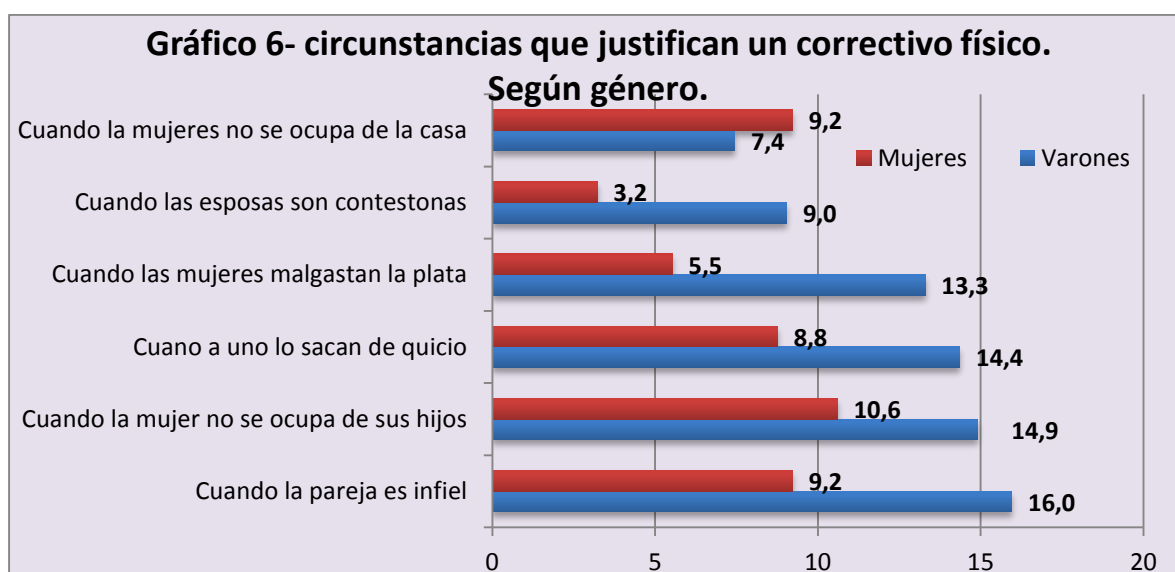
Si se introduce el nivel socio-económico, ese sesgo cobra otra dimensión, pues cerca de un cuarto de respuestas se concentran en los sectores más bajos.

Cuadro 3- Bajo ciertas circunstancias las mujeres merecen ser golpeadas según Nivel Socio Económico.

	Bajo	Medio	Alto	Total
Ns/Nc	4,1	4,7	1,8	3,7
De acuerdo	24,1	14,2	7,1	15,8
En desacuerdo	71,7	81,1	91,1	80,5
Total	100	100	100	100



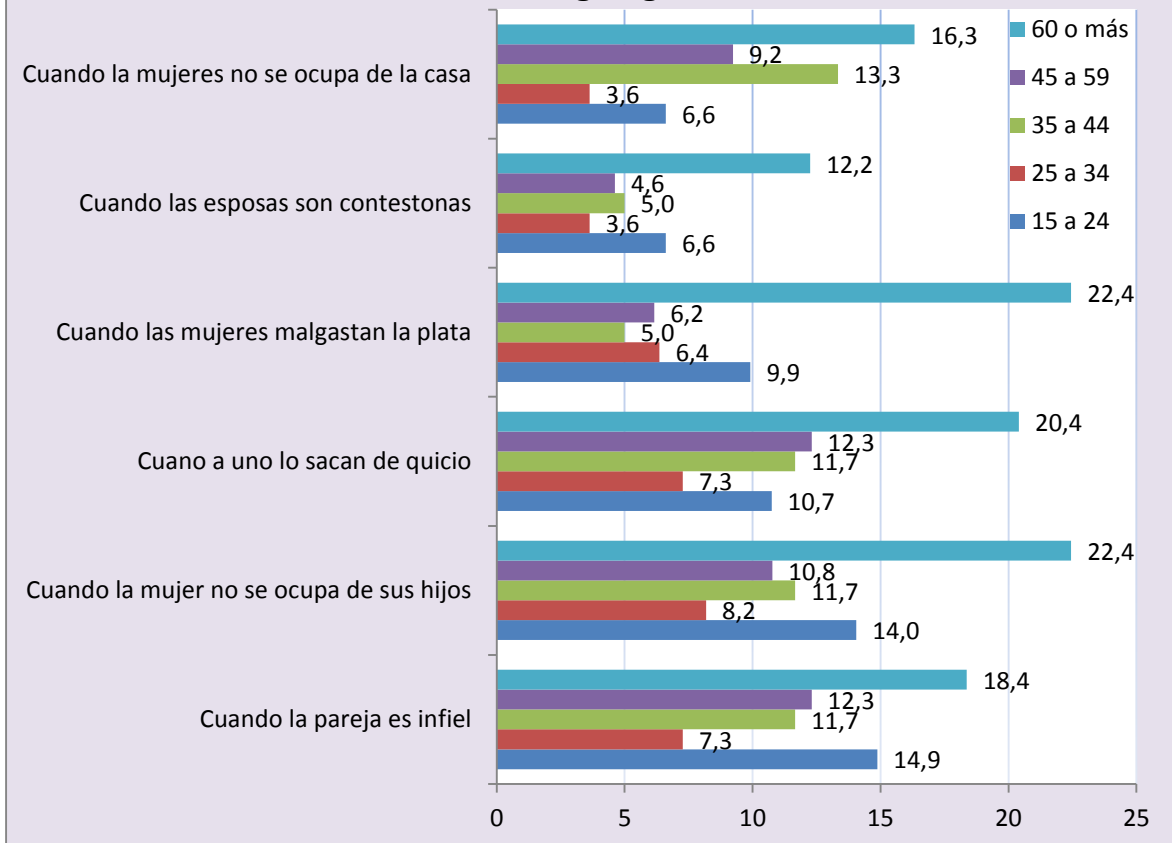
En tanto, entre las mujeres, el porcentaje disminuye por debajo de la mitad, ubicándose en un 9,7%. Más concretamente, al responder preguntas con un campo de respuestas cerradas, se justifica la violencia física contra las mujeres: un 7,4% de varones y un 9,2% de mujeres cuando ellas no se ocupan de la casa; un 9% de varones y un 3,2% de mujeres cuando ellas son contestatarias; un 13,3% de varones y un 5,5% de mujeres cuando ellas malgastan el dinero; un 14,4% de varones y un 8,8% de mujeres “cuando a uno lo sacan de quicio”; un 14,9% de varones y un 10,6% de mujeres cuando ellas descuidan a sus hijos/as; un 16% de varones y un 9,2% cuando ellas son infieles.



Enciende una alerta social la circunstancia que haya una mayor adhesión a justificar la violencia física contra las mujeres frente a la infidelidad de éstas, entre la población de varones más jóvenes, de entre 15 y 24 años, identificándose así el comportamiento con la población más grande. Si bien los mayores de 60 años han crecido en contextos culturales sustancialmente diferentes, en cuanto a los roles de género, era de esperar que entre los más jóvenes, tal vez formados bajo otros influjos más igualitarios, los resultados fueran otros. **Un urgente llamado de atención y un gran reto para el sistema educativo, para los medios y para las familias salteñas.**



**Gráfico 7- Circunstancias que justifican un correctivo físico.
Según género.**



Una distribución similar se aprecia cuando se preguntó si se considera correcto pegarle a una hija adolescente cuando vuelve tarde. En este punto las respuestas fueron las siguientes: en términos generales, un 21,3% de varones respondieron por la afirmativa, en tanto que un 17,5% de mujeres no estaban de acuerdo con esa afirmación; desagregado por edad, el porcentaje asciende al 23,3% en la categoría etaria de 35 a 44 años y al 30,6% entre mayores de 60 años.

Aquí cabe aclarar que de manera genérica, la violencia ejercida contra niñas y niños goza de bastante buena salud entre los salteños y salteñas⁵, al menos cuando es desplegada contra niños, niñas y adolescentes en el marco de las relaciones atravesadas por la autoridad parental (ver gráfico 8 y 9), aunque también se evidencie cierta diferencia en razón del sexo, seguramente vinculada a que esta violencia nace de la estructura familiar patriarcal. En efecto, es más avalada por varones (57,4%) que por mujeres (40,6%), entre quienes sin embargo es igualmente alto el porcentaje, lo que nos advierte acerca de cuanto falta en materia de deconstrucción del paradigma social tutelar,

⁵ Panorama local que se inscribe en una lógica violenta extendida a nivel nacional. En Argentina, los métodos de disciplina violenta, que incluyen castigos físicos y maltrato psicológico, afectan a 7 de cada 10 chicos y chicas de entre 2 y 4 años, según el estudio global "Una situación habitual: violencia en las vidas de los niños y los adolescentes" difundido durante el mes de noviembre por UNICEF y que puede consultarse en <https://www.unicef.org/argentina>.



que es violento en esencia en tanto se erige sobre la negación de la condición de sujetos de niños, niñas y adolescentes, más allá de los marcos normativos internacionales y nacionales.

Gráfico 8- Se justifica la aplicación de un correctivo cuando el/la niño/a es atrevido/a

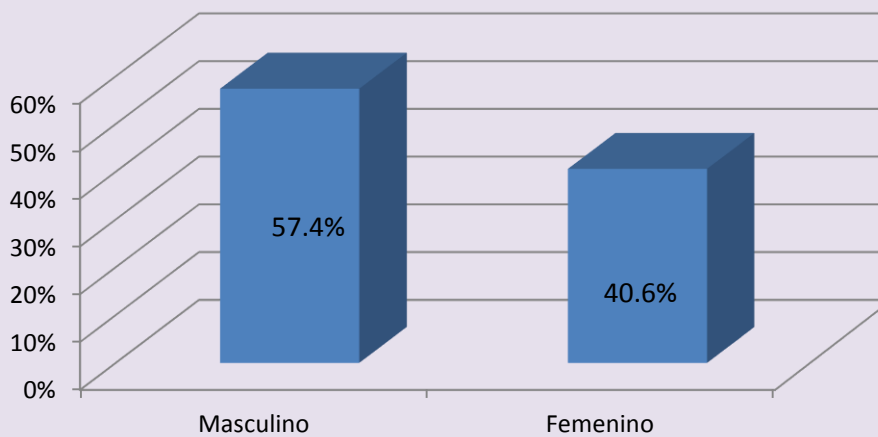
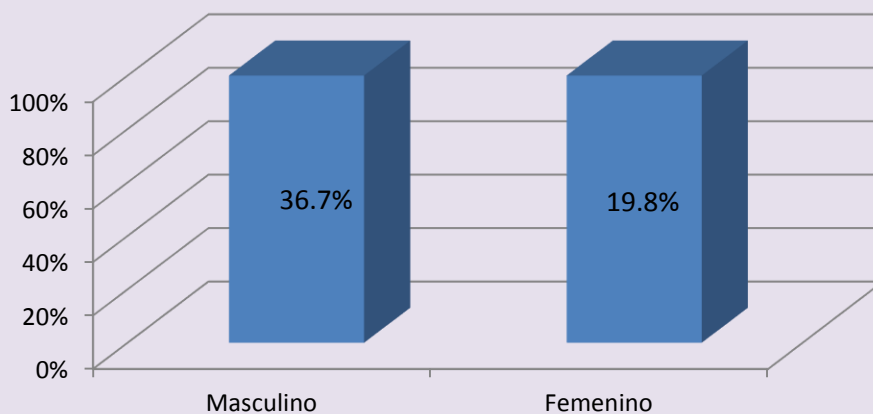


Gráfico 9 - Justifica la aplicación de un correctivo cuando el/la niño/a no hace los deberes



Como se aprecia en los gráficos precedentes, es más aceptada la violencia contra niños y adolescentes, y esa aceptación es mayor cuando lo que se juega es la autoridad parental o la de la persona adulta, que cuando la niña, el niño o el adolescente no asume de manera adecuada sus responsabilidades escolares.



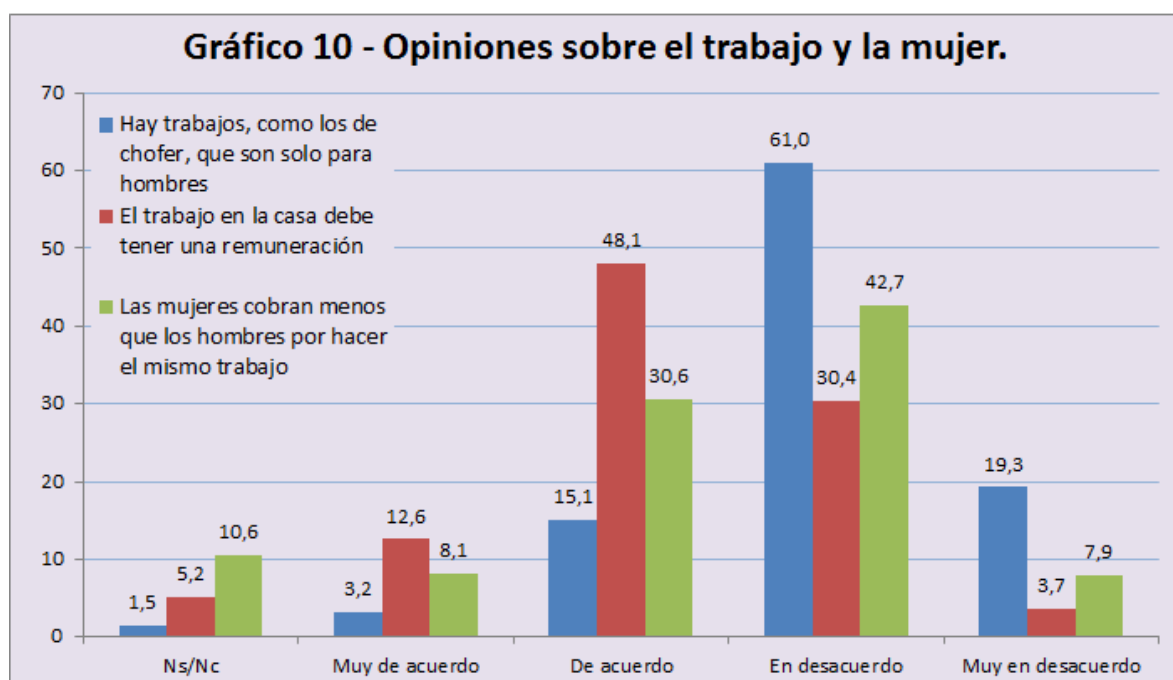
En el grupo de mujeres se enfatiza que la violencia no sólo es física, aunque sí se trata de la más grave.

La violencia hacia la mujer no es solamente física, hay muchas características, es psicológico, económico, aunque la mayoría de las mujeres tomamos como violencia contra la mujer lo físico, que es lo que más resalta, lo que más se vive, y a eso lleva la muerte a las mujeres porque el tipo la termina matando y tirándola en un pozo en cualquier lado... (Testimonio Mujer).

Cualquier tipo de violencia que ejerce el otro género que tiene distintas formas, pero es importante eso de poder saber qué es violencia, porque hay muchas cosas que tenemos naturalizadas, por ejemplo antes si te levantaban la voz, no era violencia, era normal, o si tu marido te pegaba porque estaba celoso, tenía fundamentos (TM).

Violencia económica

En el plano de la violencia económica, nos encontramos con que un 80,3% no concuerda con que “hay trabajos, como los de chofer, que son exclusivamente para varones”. Este dato es alentador, pues pareciera dar cuenta que la distribución social de roles basada en estereotipos se encuentra debilitada y en retirada. Abona esta apreciación, el amplio consenso (60,7%) que generó la idea a favor de la remuneración al trabajo doméstico. Así como el rechazo cosechado por la afirmación “los hombres ganan más que las mujeres porque son el sostén de la familia”, equivalente al 70,6% de las personas entrevistadas.





Sin embargo, tal hipótesis auspiciosa, debe matizarse con otros datos igualmente arrojados por la encuesta, analizados con motivo de la violencia física. Por ejemplo, no debemos olvidar que un porcentaje –bajo, es cierto- justifica la violencia física contra las mujeres cuando estas malgastan el dinero (13,3% de varones y 5,5% de mujeres), o cuando descuidan las tareas domésticas (7,4% de varones y 3,2% de mujeres) o cuando no se ocupan de sus hijos/as (14,9% de varones y 10,6% de mujeres).

Por otra parte, un 50,6% no percibe que en promedio las mujeres ganan menos que los varones por realizar la misma tarea, percepción que no se condice con las estimaciones nacionales e internacionales que hablan de la brecha existente en este aspecto de la vida de relaciones, que priva a las mujeres, en promedio, a nivel global, de un 23% de lo que perciben los varones por igual tarea, y cuya persistencia ha dado lugar a la campaña lanzada durante marzo de 2017 por ONU Mujeres “23% es un robo”, para generar más conciencia sobre la disparidad y llamar a la igualdad y el fortalecimiento de la mujer en el mercado laboral, donde, según proyecciones de ese organismo, si no es activamente intervenido por la acción estatal, no será capaz de cerrar esa injusta brecha en los próximos 70 años.

Un aspecto que resaltó entre el grupo de mujeres refería al manejo del dinero en diversas situaciones –sea el trabajo doméstico o el trabajo fuera de la casa- la violencia económica significaba que el varón controlaba el dinero.

Es la peor (Testimonio Mujer).

Es cuando el tipo se enoja y no te deja para cocinar, ese es típico! (T M).

En este grupo las veo a todas muy independientes, pero en otros casos el control pasa por que la mujer no tiene ingresos, o no los maneja, y a mujeres que trabajan a la plata se la maneja el marido, o no trabajan en un trabajo formal, pero están todo el día en la casa y eso también es un trabajo y el marido maneja toda la plata (T M).

También se señala la relación con otros tipos de violencia.

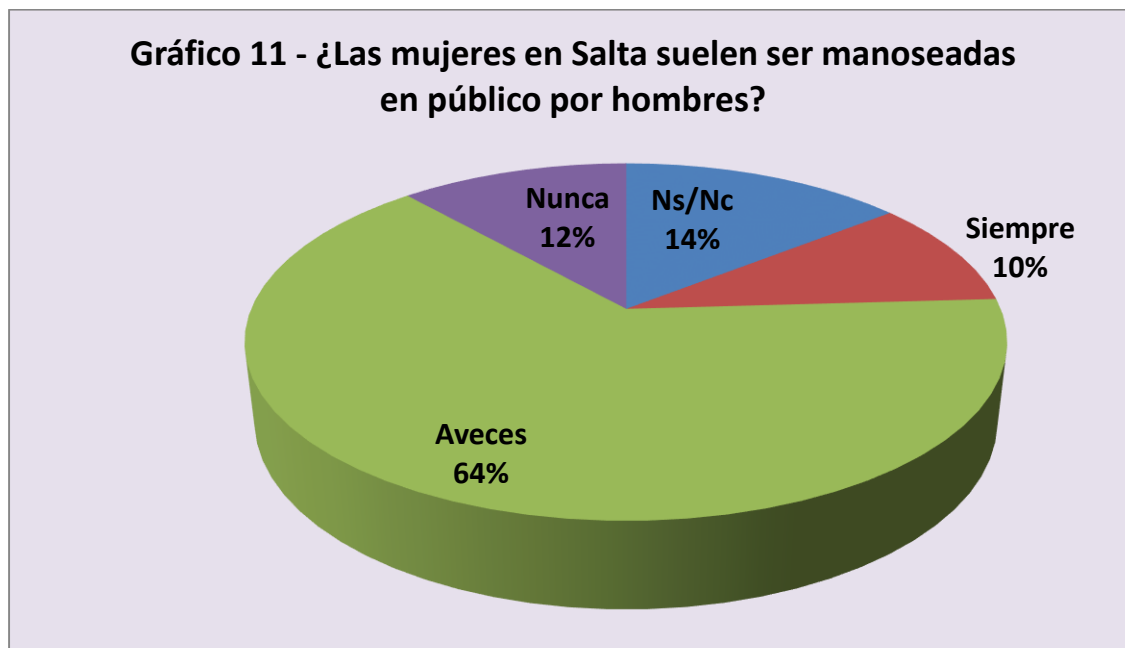
Violencia económica es como la llave de la violencia. Mi mamá tenía su pareja que le pegaba, todo eso... y abusó de una vecinita y está preso. Los primeros siete años mi mamá trabajaba de empleada doméstica, pero éramos muchos chicos, yo cuidaba a los más chicos, no era tan fácil entonces, no había guarderías como hay ahora, entonces iba a verlo a él, a la cárcel, volvía marcada, el abusaba de ella, todo por un par de paquetes de fideos, de azúcar, la hacía hacer colas interminables por un kilo de azúcar, o la leche (T M).

(...) cuando hay una situación económica difícil, ya se empiezan las discusiones por eso, después pasa a violencia a golpes, todo empieza ya ahí, por eso le digo la llave de la violencia (T M).



Violencia sexual

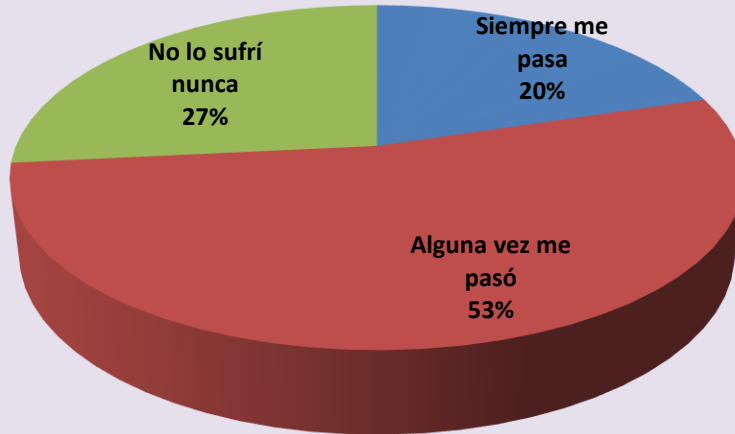
Tres de cada cuatro personas encuestadas percibe que las mujeres suelen ser manoseadas en el espacio público por parte de los hombres. El 64,4% de las personas consultadas, sin distinguir entre hombres y mujeres, cree que esto sucede “a veces” y el 9,7% que ocurre “siempre”.



Esta situación se confirma con las experiencias que expresan haber tenido las propias mujeres: 3 de cada 4 (72,8%) dice haber sufrido este tipo de agresiones sexuales en la calle. El 52,7% asegura que le ocurrió alguna vez, mientras que el 20,1% sostiene que le sucede siempre.



Gráfico 12 - ¿Sufre este tipo de agresiones en la calle?

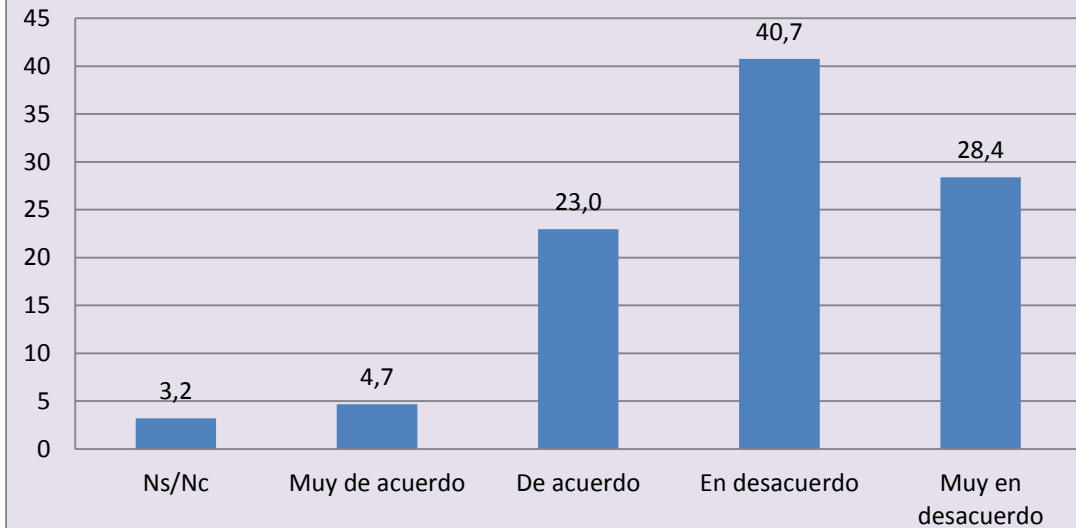


El panorama desolador, se condice con algunos datos proporcionados recientemente por un estudio realizado a nivel nacional por la organización de mujeres MuMaLá (Mujeres de la Matria Latinoamericana) junto al ISEPCi: el 100% de las mujeres encuestadas fueron víctimas de alguna modalidad de acoso callejero a lo largo de su vida, en todos los casos comenzaron a sufrirlo a partir de edades muy tempranas (entre los 9 y los 22 años); mientras que el 70% dijo que consistió en comentarios sobre su apariencia física, el 47% dijo ser seguida por un hombre en alguna ocasión; el 100% de las mujeres señaló que lleva adelante alguna estrategia preventiva, como evitar lugares oscuros o desolados (87%), cambiar de vereda ante la presencia de grupos de varones (74%), tomar rutas alternativas (67%), asesorarse sobre qué lugares visitar (66%), ir acompañada (63%), usar ropa que no llame la atención (51%), entre otras.

No obstante, es auspicioso el amplio consenso, que se ubica en el 69,1%, que rechaza la idea según la cual las mujeres no deben quejarse si las tocan cuando salen mostrando todo.

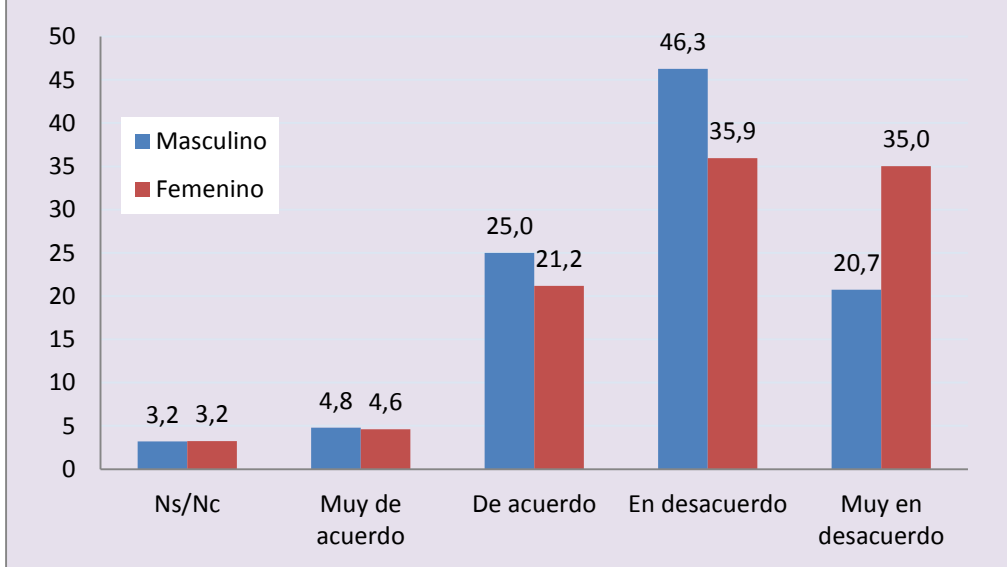


Gráfico 13 - Las mujeres no deben quejarse si salen mostrando todo.



Sin embargo, el dato presenta varios matices que debilitan la tendencia, si lo analizamos desagregando sexo y nivel educativo de la muestra. En efecto, una tercera parte de los hombres justifica la violencia sexual en función de las prendas que usan las mujeres; porcentaje que respecto de las mujeres baja apenas al 25%; y que asciende al 43% para el nivel educativo más bajo.

Gráfico 14 - Las mujeres no deben quejarse si salen mostrando todo.





Cuadro 4-Que no se quejen cuando las tocan si salen mostrando todo por Nivel Económico Social

	Bajo	Medio	Alto	Total
Ns/Nc	2,8	4,1	2,7	3,2
Muy de acuerdo	5,5	4,7	3,6	4,7
De acuerdo	31,7	19,6	16,1	23,0
En desacuerdo	41,4	42,6	37,5	40,7
Muy en desacuerdo	18,6	29,1	40,2	28,4
Total	100	100	100	100

En el grupo de varones, una opinión reprodujo los comentarios habituales en casos de abuso sexual donde se culpabiliza a la víctima por su vestimenta,

No sé porque me pasa de ver una noticia y entrar a ver los comentarios (son muy provocadores) y como no la van a violar si mira como estaba vestida... y esas cosas y millones de me gusta que tienen esos comentarios... (Testimonio Varón).

Otra mención discordante señala que el machismo no se agota solo con la vestimenta de las mujeres, sino tiene una fortaleza que la trasciende,

Uno nace, nacimos en un mundo machista, el machismo existe del tiempo... no había ni pollera no había ni minifalda y claro por usar eso te voy a violar... no es así. El machismo existe desde tiempo... (T V).

Una de las modalidades que en los términos de nuestra legislación adquiere la violencia sexual, es la violencia contra la libertad reproductiva. En relación con la misma, la encuesta nos muestra que una amplia mayoría (51,1%), no está de acuerdo con que la decisión acerca de la continuidad de un embarazo sea exclusivamente de las mujeres. Mientras que si se introduce el género, las diferencias de opinión observan comportamientos notablemente distintos: la mitad de las mujeres (ya sea muy de acuerdo o de acuerdo) responden que es decisión exclusiva de ellas, en tanto entre los varones el consenso que genera la respuesta no llega al 40%.

Cuadro 5 - La continuidad del embarazo es decisión exclusiva de la mujer.



	Masculino	Femenino	Total
Ns/Nc	5,3	4,6	4,9
Muy de acuerdo	8,5	15,7	12,3
De acuerdo	28,7	34,1	31,6
En desacuerdo	45,7	36,4	40,7
Muy en desacuerdo	11,7	9,2	10,4
Total	100	100	100

Violencia Institucional

Otra de las modalidades de violencia relevadas, es la violencia institucional. La encuesta apuntó a captar las percepciones de las usuarias de los circuitos estatales de atención, contención, asesoramiento y asistencia de la violencia patriarcal, así como sobre el conocimiento acerca de la disponibilidad de esas instancias institucionales.

En relación con estos aspectos, la mayoría de las personas consultadas (62,5%) sabe que puede llamar a la Policía ante un caso de violencia de género.





Sin embargo, aunque más de la mitad dice conocer un caso de violencia contra las mujeres, sólo un 18,7% afirma que frente a la denuncia realizada, se recibió la correspondiente asistencia; lo que habla de un índice muy bajo de satisfacción en cuanto a la respuesta obtenida.

Cuadro 6 - ¿Qué pasó en ese caso con la víctima?

	Porcentaje
Denunció y no pasó nada	20,9
Denunció y fue asistida	18,7
Sigue sufriendo violencia	16,1
Fue asistida por su entorno	15,2
Ns/Nc	9,6
No denunció	9,6
No siguió sufriendo violencia	5,4
Mataron	3,0
Se separó	1,3
Esta en juicio	0,4
Total	100

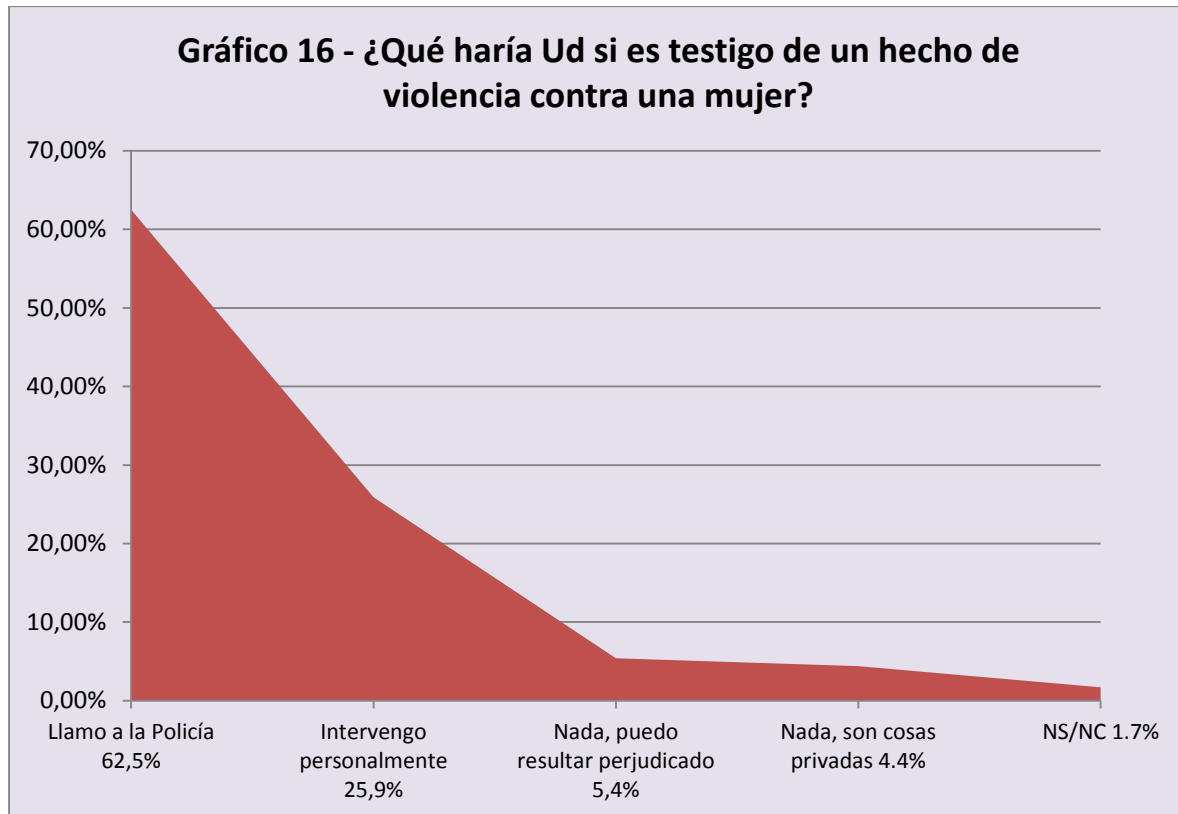
La hipótesis, parece encontrar apoyo adicional en estos otros resultados: el 5,4% cree que el problema de la violencia tiene que ver con la falta de justicia, porcentual que asciende al 6,5% si tomamos sólo las respuestas expresadas por las mujeres; más de la mitad de los casos no se resolvieron, ya sea porque no se hizo la denuncia (9,6%), se denunció pero no pasó nada (20,9%), se sigue sufriendo violencia (16,1%) o la víctima fue asesinada (3%). Por otra parte, es llamativo que haya casi tantas denuncias (dijimos que se formularon en un 18,7% de casos) como situaciones en las que la víctima no buscó asistencia más que en su entorno (15%).

Es estremecedor que en un 3% de los casos conocidos por las personas encuestadas, las mujeres hayan terminado siendo víctimas de la violencia femicida. Es un urgente llamado de atención para los circuitos estatales destinados a prevenir esa forma extrema de la violencia machista. A más de tres años de la declaración de la emergencia social en materia de violencia contra las mujeres, la Provincia no parece lograr articular mecanismos efectivos e integrales, capaces de frenar la violencia femicida a través de intervenciones estatales oportunas, efectivas e integrales. La encuesta nos arroja así un indicador que insta al Estado provincial de manera imprescindible a identificar los obstáculos y las deficiencias que sus estructuras institucionales presentan, así como las prácticas estereotipantes que las sostienen.

Resulta auspicioso, no obstante, la conciencia social en torno a la necesidad de intervenir frente a la violencia machista. En efecto, es muy bajo el porcentaje de gente que afirma que no haría nada,



una de cada 10 consultadas, el 5,4% porque “puede salir perjudicada” y el 4,4% porque piensa que “son cuestiones privadas”. En cambio, una cuarta parte de la muestra sostiene que intervendría personalmente ante una situación violenta.



Las vicisitudes de las experiencias de las mujeres frente a situaciones de violencia da cuenta de las diferencias corroboradas en la encuesta.

Situaciones de desaliento, destratos o maltratos, o la banalización de la violencia por parte de los agentes e instituciones estatales fue un tema que mereció varias referencias en el trabajo que se hizo con el grupo focal de mujeres.

Un testimonio expresa que la denuncia no soluciona el problema, más bien lo empeora;

Una como mujer no sabe cómo buscar ayuda para salir del problema, porque ir a la policía y hacer una denuncia, le hacen una citación y vienen a corroborar o se dicta una exclusión y eso vuelve a generarle violencia, porque por ahí el tipo se enajena y vuelve a pegarle (Testimonio Mujer).

En un caso se cuenta que frente a una violencia reiterada se acudió a la oficina especializada sin encontrar respuesta.

Una de mis hermanas le hizo la denuncia, la exclusión de hogar, pero el tipo la sigue molestando, y yo le comentaba de la vez que fuimos a Ciudad Judicial, que podía ir para el costado,



para hablar con alguna y pedir asesoramiento, dice que fue y no le dieron bolilla en la OVIF no le dieron atención, nada, nada (T M).

En otras situaciones, no se recurre a la vía institucional, sino se confronta con el agresor;

También dicen que hay que acudir a otros lugares, llamar al 144, nunca llamé ... (T M).

Se ensaya una crítica a las instituciones que hacen cumplir la ley;

No hacen justicia, sino que hacen cumplir la ley, nada más, eso considero de judicial (T M).

En algunos casos, la respuesta fue castigar al perpetrador de la violencia ante la ausencia de resultados institucionales;

.... así que lo que resolvimos es garrotearlo, lo que dicen de hacer justicia por mano propia (...) Tengo experiencia de violencia con mi hermana, la mayoría de mis hermanas sufrieron violencia, en varias ocasiones me tocó intervenir, de tener que salir con un palo a garrotearlo (T M).

....Entonces el tipo volvió a molestar y ella me llamó, me salí con un caño de gas, lo agarré en medio peatonal, que casi me llevan presa porque según yo era la loca, pero no era así, capaz que decían que yo era la histérica, pero no es así, era él que iba a pegarle a mi hermana (T M).

En otro escenario se enuncia la selectividad de la intervención institucional frente a casos similares;

Mi hermana sufre violencia, lo denunciemos y mi cuñado salió en 4 horas, cuando mi nuera no tenía ninguna marca, y mi hermana estaba re golpeada. ¿Por qué a mi hijo que era más chico lo tuvieron más tiempo? A mi hermana después le pusieron todo eso de Policía (T M).

Se habla que los procesos de gestión institucional de la violencia contra las mujeres, no protegen a las mujeres sino resultan contraproducentes;

(...) lo que yo digo que es meterse preso por mano propia. Porque yo voy a denunciarlo a mi marido y me meto presa yo, porque la policía te controla que es lo que haces, a donde vas, mi cuñado podía andar por donde quería. Para mí no tiene sentido eso, porque el que hizo el daño es el hombre ¿no? Entonces si a él le ponen una consigna, te ahorras de todo; mi hermana tenía que firmar un papel para que se pueda venir a comer con nosotros, entonces mi hermana dice: yo ya no quiero que vengan. Era más intranquilidad, que la nena no salga afuera porque el policía está ahí (Testimonio Mujer).

De los dos lados la consigna es fea, porque si se queda en su casa los vecinos dicen que: a aquella le han pegado; y si la consigna la acompaña por la calle dicen ¿qué habrá hecho? (T Mr).



En otro caso, se habla del efecto pedagógico del castigo sobre el victimario de modo de evitar reproducir la violencia junto a una respuesta de contención del grupo cercano;

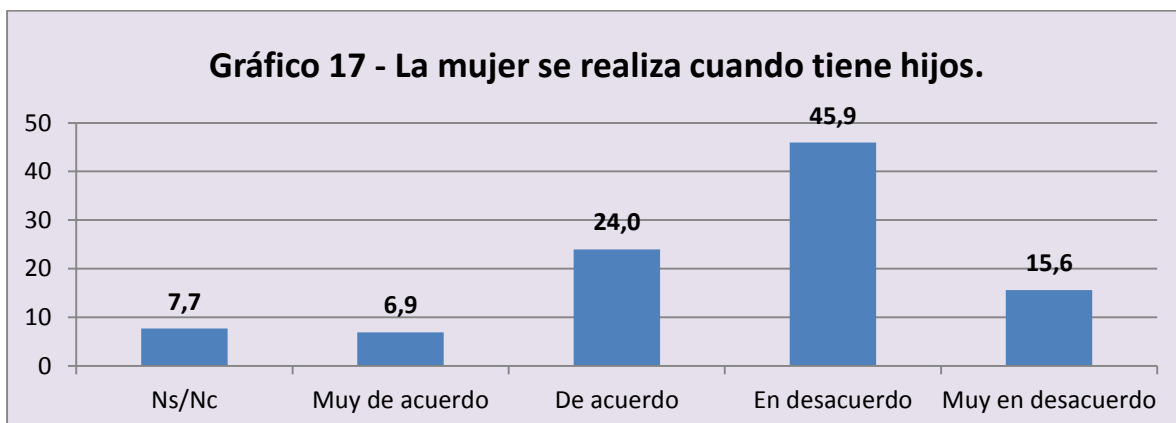
Tengo un hijo varón, y es mano larga, la chica lo denunció y fue a parar preso dos semanas. Yo no me enojé con la familia de la chica, le dije: todos le tenemos que poner un límite. Para mí fue bueno porque él no le volvió a levantar la mano. Sí se gritarán o se dirán cosas, a él le sirvió y le ayudó muchísimo porque se frena, si empiezan a pelear, se va, porque sabe que puede ir a parar preso (T M).

Esteriotipos de género

Son interesantes algunos aspectos que hablan de ciertas transformaciones en el plano de los estereotipos de género, es decir, en el campo más difícil de cambiar, como lo es el de la cultura. Mucho de ellos, han sido presentados y analizados con motivo de los diferentes tipos de violencia machista, en este apartado no volveremos sobre cada uno de ellos y exhibiremos algunos aspectos que no fueron previamente señalados, en consideración a que resultan interesantes como para ser omitidos.

El mandato de la maternidad pareciera haberse corrido del núcleo duro de la subjetividad femenina. En efecto, hay un alto porcentual, que alcanza el 61,5%, que entiende que la realización de las mujeres no pasa exclusivamente por el proyecto de la maternidad.

Aunque esta visión aún es preponderantemente femenina, puesto que si se desagrega por sexo el dato, tenemos que hay más varones que mujeres, que adhieren a esa mirada que sacraliza la maternidad y que la convierte en la razón de ser femenina.

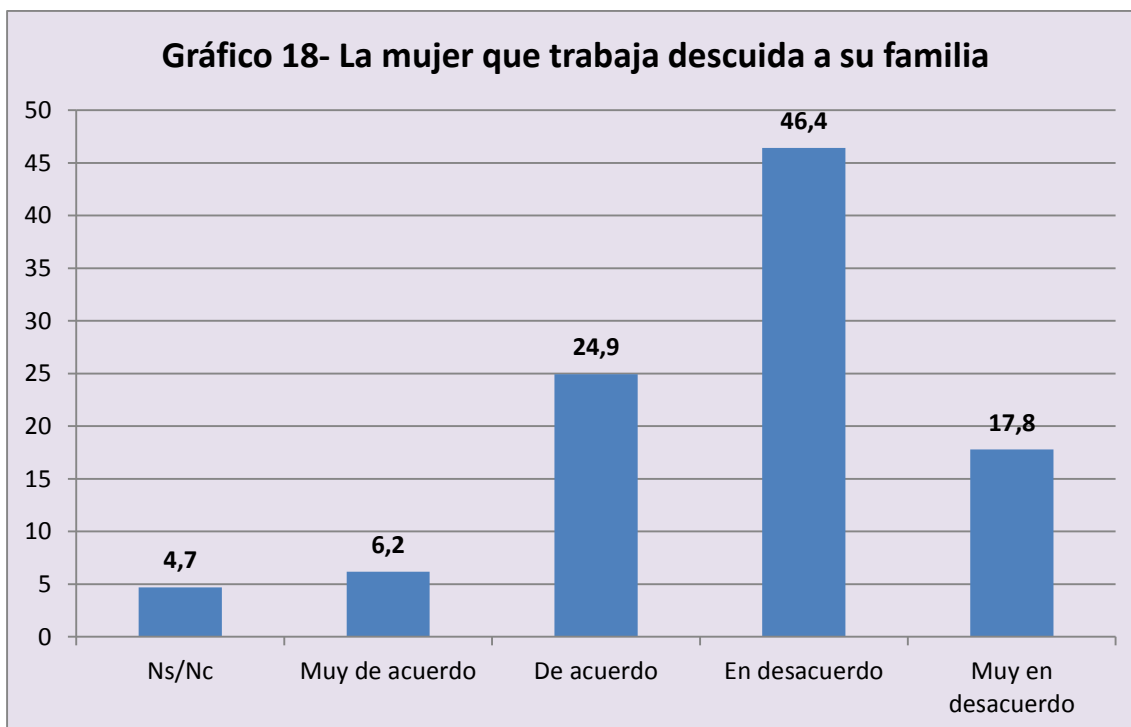


Cuadro 7 - La mujer se realiza cuando tiene hijos, según género.



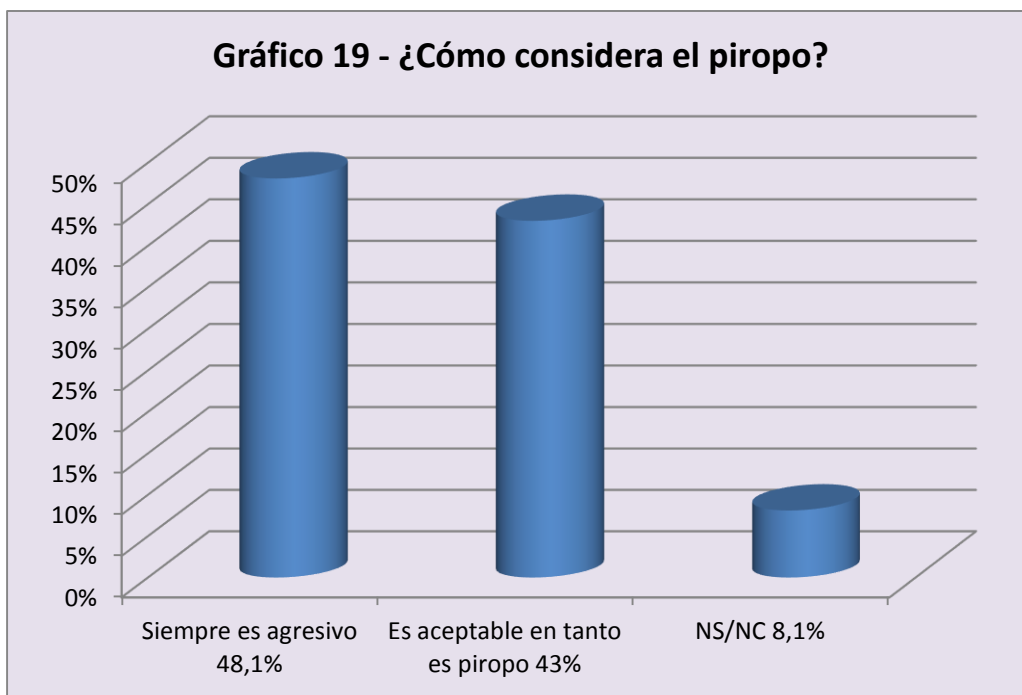
	Masculino	Femenino	Total
Ns/Nc	10,1	5,5	7,7
Muy de acuerdo	8,5	5,5	6,9
De acuerdo	28,7	19,8	24,0
En desacuerdo	43,6	47,9	45,9
Muy en desacuerdo	9,0	21,2	15,6
Total	100	100	100

Sin embargo, la idea que centraliza de manera principal en la mujer las tareas de crianza y cuidado no parece haber sido desestabilizada del entramado social salteño de un modo decidido. En efecto, como se ha dicho, 3 de cada 10 personas entrevistadas acuerda con que las mujeres que trabajan descuidan su familia. Si bien el porcentaje de rechazo que despierta esta idea es bien alto, pues gira en el orden del 70%, lo cierto es que hay un importante sector de la sociedad que sigue pensando que los roles de cuidado son exclusivamente femeninos, con las implicancias que esta idea fuerza tiene en la vida de las mujeres, tanto en términos de salud como de acceso limitado al mercado de trabajo.





En otro orden, es valioso el resultado arrojado respecto de los piropos callejeros, que incluimos aquí porque su tolerancia social, habla de la persistencia de un modelo del cuerpo femenino cosificado, siempre en vidriera, en exposición, disponible al deseo de otros. El punto genera opiniones divididas: mientras el 48,1% considera que siempre es agresivo, el 43% cree que es válido, agradable para las mujeres.



Las respuestas desagregadas según sea varones o mujeres muestran algunas diferencias notables. Las mujeres mayoritariamente señalan que siempre resulta agresivo, mientras que la respuesta mayoritaria entre los varones minimiza sus implicancias.

Durante la entrevista grupal de varones aparecieron algunos aspectos controversiales respecto al piropo. Si bien hay una coincidencia sobre que se trata de un modo de agresividad, hay algunos matices.

Un piropo para mí no es justamente eh... que ortaso! eso no es un piropo! (Risas) Para mí es una cuestión de decirle al otro, sos una persona muy linda, me gustó lo que acabas de hacer, en el momento me sale... (Testimonio Varón).

Yo creo que eso de los piropos en la calle lo veo más como una (demostración) (...) Demostrar, mira yo te puedo gritar... (T V).



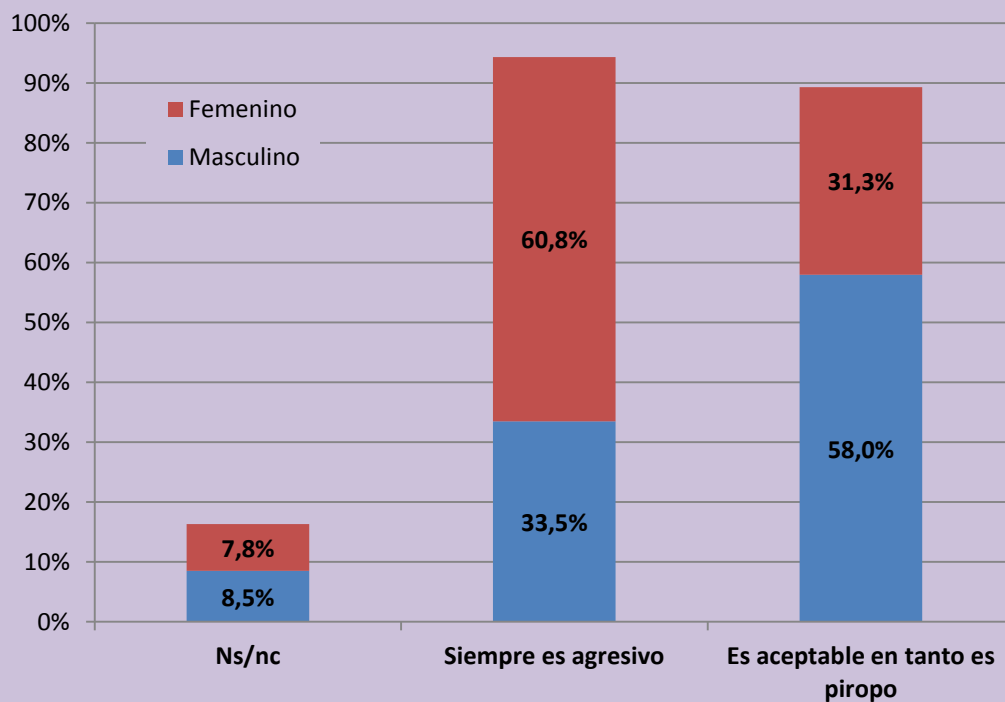
Otro testimonio plantea una complejidad, se lo desestima no tanto por ser agresivo, sino por su ineficacia como medio de atraer mujeres.

El piropo, en ese sentido, en el sentido del grito en la calle, del bocinazo... yo no sé cuánta gente la habrá puesto por tocar bocina a una mina? qué porcentaje habrá? te toque bocina y pum te subiste a mi auto... no sé si habrá alguna vez... pero no se no entiendo el motivo digamos de decir algo... (T V).

En otro testimonio, la referencia del piropo no es la mujer objeto del insulto o agresión, sino el festejo de los pares, señalando algo similar a lo que Rita Segato observó para el caso de las violaciones y la masculinización iniciática.

(...) cuando alguien dice un piropo, hay algo que necesita ser saciado, admiración, atención de sus compañeros, pero que cuando se corta eso, cuando ya no te festejan (T V).

Gráfico 20 - ¿Como considera el piropo? según género





IV.- Conclusiones

De acuerdo con los datos obtenidos a través de esta investigación, tomaremos los siguientes ejes, para presentar alguna de las conclusiones que pueden extraerse de los mismos, a saber:

1) Se advierte una tensión entre la persistencia de los mecanismos sociales, económicos y culturales que tienden a naturalizar la violencia de género que padecen las mujeres⁶ y el proceso socio-histórico en curso de deconstrucción de la estructura cultural machista⁷.

En efecto, casi la mitad de los y las encuestadas consideraron que el problema de los femicidios es preocupante, casi un 70% que su abordaje en los medios de comunicación no resulta exagerado en atención a su gravedad y un poco más del 80% cree de igual modo que las agresiones físicas son un problema social extendido y grave.

Sin embargo, hay quienes aún justifican ciertas expresiones de la violencia sexista: 4 persona de cada 10 piensa que el piropo es válido, 3 de cada 10 acuerda que el piropo o ciertas formas de acoso callejero se explican por el modo en que una mujer va vestida. Por otra parte, hay un 5% que identifica como causa de la violencia la conducta de sus víctimas, entre quienes creen que las mujeres provocan sexualmente a sus agresores y quienes creen que la falta de respeto de aquéllas hacia éstos es la causa de la violencia que padecen. En esa línea, hay un poco más del 15% que justifica el golpe en determinadas circunstancias. Entre este universo, se advierte una sobrerrepresentación masculina, del orden al doble, respecto de las respuestas femeninas, lo que estaría indicando lo mucho que falta por trabajar en la reconstrucción de la masculinidad patriarcal, para habilitar otras formas de masculinidades, por fuera de la lógica de la subordinación de género. Lo mismo ocurre, con relación a la justificación de los “correctivos físicos”, que se justifican, entre otras causas, cuando la mujer malgasta el dinero, saca de quicio al hombre, no se ocupa de sus hijos/as o es infiel. Aquí a su vez se advierte, para sorpresa nuestra, un punto de contacto entre la población más grande y más joven (mayores de 60 y entre 15 y 24 años), quienes están sobrerrepresentados, lo que también estaría dando cuenta de lo mucho que tenemos por hacer desde el sistema educativo, así como la formación que los jóvenes reciben en sus familias, y los mensajes sociales que reciben, entre otras vías, a través de las redes y medios de comunicación.

En este punto es interesante que, pese a ese panorama ambiguo, en el que aún el patriarcado logra filtrarse de manera efectiva, hay un amplio sector social (del orden cercano al 70%) que comprende que la violencia sexista es un problema cultural o educativo.

2) Otro punto concluyente indica que la violencia patriarcal está ampliamente difundida en el tejido social salteño. En efecto, más de la mitad de la muestra conoce un caso de violencia cercano, 3 cuartas partes piensa que el acoso en la vía pública es habitual y 3 de cada 4 mujeres admite haber sido víctima de esta modalidad de violencia.

3) Otro aspecto para resaltar: el sondeo presenta un panorama en el que la denuncia no aparece siempre como respuesta válida ante un hecho de violencia. Hay un 15% que busca resolverla acudiendo al entorno y un porcentaje no significativamente importante, que no llega al 19%, realiza denuncia. Este último dato puede estar vinculado a que entre quienes denunciaron, un 30% asegura no haber obtenido una respuesta eficaz frente a la denuncia. Además, habría que

⁶ No hemos abordado de manera específica las violencias que sufren las mujeres trans, ni ha aparecido como una preocupación en los grupos focales.

⁷ En términos de Thomas Kuhn diríamos, un cambio de paradigma (social) inacabado, que aún no se ha completado.



considerar en ese bajo porcentual, algunas cuestiones que aparecieron en el trabajo con el grupo focal de mujeres, vinculadas a: las diferentes formas de revictimización que se padecen en el circuito institucional, paradójicamente, diseñado para la protección de las víctimas; los efectos estigmatizantes que tienen las consignas policiales con personal uniformado; la ineficacia de las medidas de exclusión si no van acompañadas de otras acciones, en tanto, lejos de protegerlas, a veces las expone a nuevos y más cruentos episodios de violencia por parte de sus agresores.

4) A fin de repensar las estrategias y oferta de políticas públicas estatales, es oportuno remarcar un aspecto que señalan las mujeres con las que se trabajó en el grupo focal del merendero del Barrio San Remo, quienes perciben la dependencia económica como plataforma de la violencia que sufren en sus parejas y como un condicionante decisivo que impide romper exitosamente con el círculo que se genera.

5) Por último, como dato auspicioso, cabe destacar que a la sociedad salteña ya no le resulta indiferente la violencia. En efecto, solo 1 de cada 10 admite que no haría nada frente a un hecho de esas características, en tanto un cuarto intervendría personalmente si fuera necesario.

V.- Algunas hipótesis para seguir trabajando

Es necesario indagar a través de una nueva encuesta o dispositivo exploratorio alternativo, cuáles son las causas que explican la denominada “cifra negra” de la violencia machista, que representa a las mujeres que no llegan a las instancias institucionales que el estado tiene a disposición de sus víctimas.⁸

De igual modo, es necesario a través de esa clase de estudios, investigar cuáles son las razones por las cuales esas mujeres quedan fuera del circuito estatal, tras haberlo instado, porqué fueron desanimadas o expulsadas.

En ese sentido, sería interesante un nuevo estudio de opinión de usuarias de los servicios estatales (del ámbito de seguridad, salud y justicia) destinado a explorar los obstáculos con que se encuentran, que permita identificar en cada una de las instituciones, los mecanismos revictimizantes que aún gozan de buena salud en las diferentes instancias estatales, o bien las limitaciones de cada una de las intervenciones posibles de acuerdo con las competencias y alcances reconocidos a aquellas. Un análisis que tome una de las líneas que apareció en el grupo focal realizado con

⁸ De acuerdo con los datos de una encuesta llevada a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sólo 1 de cada 10 mujeres que ha sufrido violencia física o psicológica alguna vez en su vida, pide ayuda. Cf. “Las cifras de la violencia. Primera encuesta de percepción e incidencia sobre violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja en la Ciudad de Buenos Aires”, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- Pensamiento Lateral-ELA (Equipo Latinoamericano de Justicia y Género), Buenos Aires, 2015, p. 13. En el mismo sentido, el Primer Índice Nacional de Violencia Machista, iniciativa impulsada por el colectivo “Ni una menos”, a partir de un relevamiento virtual que abarcó todas las provincias del país y comprendió una muestra de 59.380 casos, el porcentaje de mujeres que se acerca a una institución policial, hospitalaria o judicial frente a situaciones de violencia vividas es muy bajo: un 37% sólo habló con familiares, un 36% con amistades, un 33% con nadie, y si se suman las tres instituciones antes mencionadas, tenemos que sólo un 12% de mujeres acudió en ayuda a alguna de ellas. El mismo estudio, arroja que aunque un 95% de mujeres sintieron que estaban viviendo una situación de violencia que requería ser denunciada, solamente un 21% la hizo y se la tomaron, contra un 71% que no denunció. Cf. Beck, Ingrid y Romeo, Martín, Informe Ejecutivo “1º Índice Nacional de Violencia Machista”, Buenos Aires, 2016.



mujeres que habla de la ineficacia, en tanto genera un nuevo brote de violencia, de las medidas de protección que disponen los juzgados, o de los efectos estigmatizantes que tienen alguna de ellas, como por ejemplo las consignas policiales, tal y como don ordenadas hoy.

También resulta interesante profundizar la idea que asocia como causa o sustrato de la violencia machista la independencia económica que alcanzaron las mujeres en nuestras sociedades. Para indagar si tal vinculación halla sustento en un discurso de neodisciplinamiento patriarcal, una suerte de añoranza o acto de resistencia contra una tendencia hacia un orden social en extinción, o si por el contrario visualiza en el equilibrio económico entre varones y mujeres, o en la ausencia de dependencia económica de éstas, una de las raíces de la desestabilización de las subjetividades masculinas heteropatriarcales, impulsora de la violencia, como mecanismo de reencauzamiento social de las féminas que se atreven a vivir por fuera de los márgenes “propios de las funciones y roles de su género”.

La pertenencia de clase, pareciera ser un factor que incide en las percepciones sobre la violencia. En un estudio posterior, habría que indagar si las diferencias arrojadas son expresión de un discurso políticamente correcto en función del cual operan mecanismo de represión entre quienes pertenecen a los sectores socio-económicos medios y altos, o si por el contrario, es reflejo de las mayores posibilidades de permanencia en el sistema educativo, entre otras posibilidades.

Otros aspectos abordados por el grupo focal merecen especial consideración. Se trata de tres cuestiones que han sido abordadas y que merecen alguna profundización.

El primer tema es el cambio intergeneracional pues los testimonios dan cuenta de una transformación que se grafica con la experiencia de padres y madres donde se señalan situaciones de violencia contra las mujeres ya sea de violencia física, económica o moral que ya resultan inaceptables. Este aspecto muestra una cierta percepción sobre un cambio social en marcha.

Un segundo aspecto refiere a la importancia del contexto. El grupo de varones señaló situaciones de violencia física y simbólica acontecidas en el ámbito público –la calle- caracterizada porque ningún tercero intervenía en la misma. En este caso, por apatía, desinterés o mera pasividad, el entorno aparece favoreciendo el desarrollo de situaciones de violencia contra las mujeres. En el grupo de mujeres se señaló “el chisme” o “los comentarios” de vecinos como una especie de regulador social que intervenía en moderar o directamente situaciones de violencia vividas por mujeres en el ámbito lugar. El chisme actuaba como una modalidad de penalizar conductas, formas de vestir o actuar que responsabilizaba a las mujeres de la propia violencia sufrida, dejando a los varones libre de culpa y cargo. Esos mismos testimonios señalaban que ese contexto de proximidad podía constituirse en un aliado potencial de ayuda a las mujeres cuando en vez de culpabilizarla asistía a su ayuda y protección.

Una tercera cuestión refiere a los denominados micro-machismo, es decir a modos de pensar, actuar y sentir que los varones enunciaban como dispositivos que los llevan a actuar de manera distinta frente a sus propios pares que frente a las mujeres. Un ejemplo refería a los chistes que circulan entre varones (“no seas puto”) o ciertos modos de tratar a las mujeres en una especie de deferencia sobre actuada. Hablamos de micro-machismo porque se ubican en el plano de lo cotidiano y de las pequeñas actitudes, que el mismo grupo de varones puso en cuestión.



VI.- Cuestiones Metodológicas

El trabajo fue realizado por un equipo intersectorial integrado por la Multisectorial de Mujeres de Salta, la Cooperativa de comunicación Coyuyo y las cátedras de Gestión y Diseño de Políticas en Comunicación Social, Publicidad y Comercialización, Teoría y Práctica de Radio, Antropología Urbana, Método y Técnica de Investigación I y los Seminarios de Integración de la Maestría y Especialización en Derechos Humanos, pertenecientes a la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta.

La elaboración y ejecución de la encuesta fueron realizadas bajo la supervisión de la cátedra de Método y Técnica de Investigación I, a cargo del profesor Javier Yudi y contó con la participación de Pedro Marcelo Ibarra, contando con la participación de los estudiantes de esa materia.

El estudio se realizó tomando una muestra probabilística, estratificada donde la unidad de estudio fueron mujeres y varones mayores de 16 años de la ciudad de Salta. La encuesta comprendió 450 casos, donde se suministró un cuestionario estructurado en diferentes puntos muestra durante los meses de mayo, junio y julio de 2017.

Se realizaron dos grupos focales. El primero reunió a mujeres de sectores populares y el segundo a varones de extracción social media, en ambos de Salta Capital. En ambos casos se indagaron aspectos complementarios y se profundizaron algunos otros temas a partir de los resultados obtenidos de la encuesta.